



Resolución Rectoral n.º 1381-2014-UNAP
Iquitos, 08 de septiembre de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 0700-2014-OGRH-UNAP, presentado el 08 de septiembre de 2014, por el jefe de la Oficina General de Recursos Humanos (OGRH), sobre designación de comisión;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto don Genaro Rafael Cardeña Peña, jefe de la Oficina General de Recursos Humanos (OGRH), solicita al rector designar la comisión encargada de realizar la revisión de recalculation de homologación de los cesantes y jubilados de los ex servidores docentes de la UNAP de la Ley n.º 20530;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el jefe de la Oficina General de Recursos Humanos (OGRH); y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar la comisión encargada de realizar la revisión de recalculation de homologación de los cesantes y jubilados de los ex servidores docentes de la UNAP de la Ley n.º 20530, integrada de la siguiente manera:

- | | |
|---|------------|
| - Félix Fernando Hernández Zúñiga Jefe de la Oficina Ejecutiva de Programación y Presupuesto, asignado a la Oficina General de Planificación. | Presidente |
| - Clovis Mauro Vega Sandi Jefe de la Oficina Ejecutiva de Contabilidad, asignado a la Oficina General de Administración | Miembro |
| - Jorge Antonio Ríos Hidalgo Jefe de la Oficina de Remuneraciones, asignado a la Oficina General de Recursos Humanos | Miembro |

Regístrese, comuníquese y archívese.




Rodil Tello Espinoza
RECTOR




Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL